



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“La Universidad de Cara a la Sociedad”

Boletín de prensa N°31
Junio 21 de 2011

Consejo Superior aprobó política de inversión de recursos de estampilla Pro Universidad de los Llanos

En sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario celebrada el 20 de junio, se aprobó política de inversión de recursos de estampilla pro Unillanos con una distribución del 70% para estudios de factibilidad de nuevos programas, competitividad regional y local y un 30% estará destinado para la investigación.

Así lo confirmó el rector del claustro académico, Óscar Domínguez González, quien además, enfatizó en que esta medida le permitirá a la Universidad hacer apuestas de más largo vuelo y con mayores impactos en el desarrollo de la Institución.

Respecto a quién cumplirá la función de la ordenar el gasto, realizar los procesos de contratación, hacer el seguimiento a la inversión y darle la operatividad a los proyectos; se estableció que la administración será la encargada, y todos los planes de acción institucional elaborados por el rector de de turno, tendrán que relacionarse estrechamente con esta política.